

Editorial*

Leí con detenimiento, aunque quizá tardíamente, los artículos aparecidos en la *Gaceta Médica de México*,¹ resultados de un simposio llevado a cabo, supongo, en la Academia Nacional de Medicina, en donde un grupo de expertos analizó las publicaciones científicas mexicanas. Lo primero que surge es un reclamo a la Academia Nacional de Medicina, porque los editores de las revistas mexicanas no fuimos invitados, no ya como ponentes, pero hubiera sido muy útil que hubiéramos sido convocados a escuchar el simposio y, quizá, poder aportar algún comentario.

Creo que es muy importante la existencia de revistas mexicanas, buenas revistas para la difusión de la ciencia, y que esto sea el resultado de la generación de conocimiento por investigadores mexicanos. En ocasiones he bromeadido con algún distinguido investigador mexicano cuando surge el comentario sobre la necesidad o no de revistas científicas mexicanas, en más de una ocasión la pregunta es: ¿para qué se necesitan revistas mexicanas si hay tantas y tan buenas en el extranjero?, a lo que respondo, ¿para qué queremos investigadores y científicos mexicanos si hay tantos y tan buenos en el extranjero?

Las revistas mexicanas, como la nuestra, no han recibido nunca el estímulo, ni el apoyo de las instituciones ligadas a la ciencia, ni tampoco de los investigadores clínicos ni científicos, muchas de ellas se siguen publicando por el mero entusiasmo de un pequeño grupo de colegas. Creo que si no todas, la mayor parte cumple objetivos nada criticables y probablemente merecedores de apoyo.

Los comentarios que hizo el Dr. Bribiesca en dicha ocasión son dignos de analizar, desde luego es muy grave que los editores no reciban reconocimiento ni académico, ni económico y quizá tampoco social, lo cual con seguridad repercute en, aunque no impide, la realización de su función. No estoy de acuerdo en que los mexicanos no podamos formar un grupo calificador de los trabajos de investigación y que ese sea el motivo para no publicar las revistas en México. Hay que destacar que *Archives of Medical Research* no es más una

revista mexicana: es propiedad de una editorial multinacional y, aunque su editor es mexicano, se publica fuera de México y desde hace un tiempo se prefiere publicar trabajos no realizados en México, y no siempre los criterios de aceptación para dichos trabajos son tan estrictos como para los trabajos realizados por grupos de investigadores mexicanos.

La Academia Nacional de Medicina, la Academia Mexicana de Cirugía y las instituciones educativas no tienen estrategias metodológicas para la formación de editores de revistas médicas. En otros lugares hay algunos cursos al respecto, pero resulta muy difícil acceder a ellos. Sin embargo, tradicionalmente los grandes editores de importantes revistas en investigación en salud se han formado editando libros y revistas.

A continuación utilizaré algunos de los subtítulos del escrito del Dr. Velásquez Jones para realizar mis comentarios:

En cuanto al financiamiento, lo que propone es francamente inalcanzable, encontrar un organismo que financie una revista es una tarea recorrida y agotada, las organizaciones médicas no tienen la capacidad y quizá tampoco el interés de costear la publicación de una revista a largo plazo. Los socios de las agrupaciones médicas sólo esporádicamente cubren las cuotas de sus respectivas asociaciones, por lo que agregar a ellas la suscripción de la revista es francamente utópico. Al contrario de lo que menciona el Dr. Velásquez Jones, nosotros hemos encontrado la continuidad y puntualidad logrando una relación sana con la Industria Farmacéutica. Desde luego, esta relación debe ser muy cuidadosa, la publicidad que aparece en la revista debe estar previamente autorizada por la Secretaría de Salud y siempre debe quedar claro que la publicación de anuncios publicitarios no obliga de ninguna manera a la publicación de artículos que provienen de los diferentes departamentos de las compañías farmacéuticas. Nosotros lo hemos conseguido, en la revista no se ha publicado un solo trabajo con estas características y todos pasan por el escrutinio de los revisores e, incluso, cuando el trabajo se sospecha pudiera tener ligas con la industria, lo pasamos a filtros más estrictos con más miembros del grupo. Con ello hemos logrado continuidad, independencia, solvencia e incluso el Colegio de Medicina Interna recibe ingresos por Derechos de Autor. De vez en cuando tenemos problemas y algún anunciantre se retira (la mayor parte de las veces sólo temporalmente) cuando no aceptamos algún trabajo, pero no ha pasado de este punto.

* El contenido fue planeado para enviarse como carta al editor de la *Gaceta Médica Mexicana*, donde fue inicialmente aceptado, pero ha transcurrido el tiempo y no ha aparecido, por lo que decidí publicarlo en esta sección.

¿Quién va a profesionalizar al editor y al cuerpo editorial? Como comentábamos antes, no existen muchas posibilidades y a las pocas que existen es difícil acceder, desde luego lo tratamos de hacer y esto es un esfuerzo individual, aunque con pocas motivaciones, pero creo que con no pocos resultados.

La distribución que hemos logrado ha sido sorprendente, al igual que la revista *Medicina Interna de México*, otras están logrando entregar un buen número de ejemplares puntualmente. Nosotros estamos entregando 5,000 ejemplares al bimestre, lo que está certificado a través de varios mecanismos. Insisto que pensar que una revista es buena porque tiene suscriptores que pagan es una utopía, cuando menos en nuestro medio.

El acceso a los índices (Index Medicus, etc.) es, desde luego, un gran reto; sabemos que publicar en una revista que se encuentra registrada en diversos índices, para algunos autores representa y acarrea beneficios vitales, y con *vital* me refiero a la posibilidad de obtener dinero para investigar y para vivir como investigador; esto es un poco independiente del llamado factor de impacto. Las agrupaciones que califican a los investigadores y les brindan diferentes apoyos lo hacen basadas, primordialmente (aunque de manera no muy clara), en las publicaciones, pero evaluando los sitios de publicación y no necesariamente las publicaciones mismas. Al parecer, eso se lo dejan a los cuerpos editoriales de las revistas que los publican, lo cual es evidentemente práctico pero no necesariamente adecuado. Para las revistas, acceder a los índices mencionados es una tarea difícil, ardua, que requiere de gran paciencia y que como algunas cosas en la calificación de la ciencia no está muy claro cómo se realiza o debe realizarse. Como ejemplo pongo a dos revistas mexicanas, a la *Revista del Instituto Mexicano del Seguro Social* le llevó diez años tramitar y conseguir su inscripción en el Index Medicus, con todo el peso, el prestigio y muy seguramente la calidad de la Institución de Seguridad Social más grande del mundo. Otra revista mexicana (*Hepatología*) nació con la inscripción al Index Medicus ¡desde su primer número!, en broma se comentó que desde el número 0. ¿A qué se debe esta diferencia?, ¿cómo se consigue esta diferencia?, no está muy precisamente establecido. Nosotros tenemos como meta (ya en proceso) crecer en cuanto a la inscripción a índices, nos queda claro que debe ser tanto a través de mejorar la calidad de la publicación en sí, como a través de la promoción de la calidad de los trabajos de investigación, pero no parece

ser este el único requisito. En el año 2006 el CENIDS nos calificó satisfactoriamente, al parecer con una metodología internacional y nos envió la aprobación.²

La fusión de las revistas, desde mi punto de vista, no parece una solución, porque si las revistas son malas para qué unirlas, de dos o más revistas malas de ninguna manera puede lograrse una buena y si la revista es buena no tiene sentido fusionarla con otra, aunque también sea buena.

Por último, una observación acerca del comentario sobre la existencia de una lengua franca en la ciencia. Desde luego que el inglés es la lengua internacional de la ciencia. Me parece que existen necesidades diversas de difusión del conocimiento. Existen algunos conocimientos que necesitan difusión nacional, además de internacional. Seguimos oyendo que los pacientes mexicanos no son necesariamente iguales a los de otros países, pero poco sabemos sobre cómo son los pacientes mexicanos, cuando menos de una manera precisa. Como dato curioso de la inscripción a índices internacionales de revistas publicadas en otro idioma que no sea el inglés, existen cuatro revistas españolas de medicina interna, y revistas españolas de otras disciplinas inscritas al Index Medicus hay muchas otras, algunas de gran prestigio como la de Cardiología. En Hungría se publican varias revistas, nueve de ellas inscritas en el Index Medicus, tres en inglés y seis en húngaro!

Acepto, insisto, en la conveniencia de que existan revistas médicas en México y que es también muy conveniente recibir la crítica de la comunidad científica y médica, pero también es necesario contar con la comprensión, colaboración y ayuda de los miembros de nuestra comunidad.

Dr. Manuel Ramiro H

REFERENCIAS

1. Aquí me refiero a una colección de artículos en la sección Simposio de la Gaceta Médica de México: Ruiz-Argüelles G.J. I. Las revistas médicas mexicanas. Cicero-Sabido R. II. ¿Por qué los autores mexicanos no envían trabajos importantes a las revistas médicas mexicanas? Un comentario breve. Velásquez-Jones L. III. Análisis de las revistas médicas mexicanas. Benítez-Bribiesca L. IV. El punto de vista del editor. Ruiz-Argüelles G.J. V. Conclusiones. Gac Med Mex 2006;142(2):125-37 [Disponible en línea: <http://www.medi-graphic.com/espanol/e-htms/e-gaceta/em-gm.htm>].
2. CENIDS. Carta al editor. Med Int Mex 2006;22(5):475.